

MEMORIA

XI Reunión de Trabajo

Unidad Temática de Desarrollo Urbano

3 y 4 de Abril de 2002

Encuentro de Mar del Plata, Argentina.

La Unidad Temática Desarrollo Urbano, en ocasión del Encuentro de la Red de Mercociudades, organizado por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, en Mar del Plata durante los días 3, 4 y 5 de abril de 2002, se reúne cumpliendo el Plan de Actividades Anual acordado en la VI° Reunión de Valparaíso, el 3 de septiembre del año 2001.

La reunión estuvo organizada y conducida por el coordinador de la UTDU, Norberto Iglesias y por la subcoordinadora de la UTDU, Silvana Pintaudi y participaron de ella representantes de los gobiernos locales de las siguientes ciudades Bahía Blanca, Córdoba, Florianópolis, Malvinas Argentinas, Rio Claro y Uberlandia.

Esta reunión tenía como objetivo iniciar las reflexiones sobre el EJE TEMÁTICO ANUAL: “La visión urbanística de la Tributación Municipal” consensuado entre los miembros de la UTDU, en la Cumbre de Valparaíso. Del panel de discusión llevado a cabo se pueden extraer algunos puntos de importancia sobre los que trabajaremos hasta el próximo encuentro, y que se visualizaron en las exposiciones de los dos expertos invitados: el Dr. Enrique Shvintd, Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Bahía Blanca y el Arq. Alfredo Garay, Coordinador de la carrera de Urbanismo de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.

La necesidad de una política fiscal que esté inserta dentro de una política global de gestión pública de calidad, es sostenida en su disertación por el Dr. Shivntd, quien proyecta en su Municipio una reforma fiscal diseñada sobre la base de los principios de Universalidad, la imposición tributaria de acuerdo a la capacidad contributiva y el criterio innovador de cobro de tasa por servicios indirectos (aplicable a quienes utilizan la infraestructura urbana sin sede permanente o comercial en la ciudad). También resalta la tendencia in crescendo en la búsqueda de nuevos instrumentos fiscales dinamizadores del desarrollo e integradores de la comunidad.

Para el Arq. Alfredo Garay el diseño de la política urbanística no debe centrarse solamente en un solo instrumento ni concibiendo el urbanismo como un compartimento aislado, sino combinando los distintos instrumentos en una estrategia que involucre aspectos de arquitectura y diseño urbano, aspectos normativos, tributarios, presupuestarios, así como también de faltas, relativos a la gestión pública y de apertura a la asociación público/privada.

La falta de antecedentes en el abordaje de la problemática que nos convoca, La visión urbanística de la Tributación Municipal, requería un trabajo de reflexión como el que hemos desarrollado en estos dos días, para una necesaria aproximación y recorte. A partir del intercambio de opiniones de todos los presentes, y del propio trabajo acumulado por la UTDU, nos encontramos, como era de esperar, frente a una masa crítica de ideas que nos ayudarán a profundizar el estudio de las mismas, en el marco del V Seminario Internacional, el cual estamos organizando para los días 4 y 5 de julio en Uberlandia, con el significativo apoyo de su prefeitura. También se pudo confirmar una de las razones que motivaron la elección del eje temático: dentro de la planificación urbana corriente hay un claro déficit relacionado con la perspectiva económica global de la ciudad de la obtención de los recursos, tributarios o no, que financiarían los planes y las necesidades de expansión de los servicios urbanos. Muchas veces, se aplican las políticas fiscales, tributarias y presupuestarias, con un estricto criterio economicista, desaprovechándose consecuentemente la utilización de esas políticas como instrumentos de gestión urbanística y la posibilidad de abrir un nuevo horizonte de recursos que deriven de una tributación aplicada con criterios de equidad en su distribución. En el mismo sentido, tampoco es posible aprovechar y propiciar la creación de nuevos acuerdos público-privados, relacionados con la generación de recursos para la ciudad, con la planificación y con nuevas formas de gestión y participación.

Los temas concomitantes, que ocuparon las horas de trabajo de la UTDU y que están vinculados a los desafíos actuales para los Alcaldes e Intendentes fueron: cómo crear condiciones que propongan a la ciudad como un lugar posible para la inversión de los excedentes de la producción local en, por ejemplo, nuevas actividades distintas de la principal actividad económica; cómo coadyuvar al fortalecimiento de la relación público-privada canalizada en muchos casos a través de planes de desarrollo urbano; cómo captar las plusvalías urbanas y redistribuirlas, cuáles son los alcances de la contribución por mejoras, de las tasas indirectas, de la compensación de indicadores urbanísticos en casos de restricciones al dominio, cómo aplicar sanciones administrativas progresivas en caso de violación de normas urbanísticas, etc. Se confirmó el resto del plan de trabajo anual con la premiación del II° Concurso Internacional de Fotografía urbanística, a cargo de la Prefeitura de Rio Claro y la realización del V° Seminario Intenacional cuya realización estará a cargo de la Prefeitura de Uberlandia, los días 4 y 5 de julio del corriente.